



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7076/1

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL ALEJANDRA
ORMEÑO SILVA.**

LAJA, 15 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa de finanzas del Departamento de Educación.
- 2.- Capítulo 7º del Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente a: 13 días del periodo laboral 2014 y 2 días al periodo laboral 2015 a la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Rut. N° , desde el 19 de octubre al 06 de noviembre de 2015 (pendiente 13 días).

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓